



Referencia:	2022/00021019M
Procedimiento:	Expedientes de sesiones del Ayuntamiento Pleno
Asunto:	Pleno Ordinario del 30 de junio de 2022
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, FRANCISCO JAVIER MARIN ALCARAZ, IRENE DIAZ ORTEGA, MANUEL ARROYO GARCIA, ALICIA BEATRIZ LADDAGA DI VINCENZI, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MARIA DEL PILAR RAMIREZ MARQUEZ, ENCARNACION CORTES GALLARDO, JUAN CARRILLO SORIANO, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, ENRIQUE PABLO CENTELLA GOMEZ, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, JUAN ANTONIO LARA MARTIN, PRESENTACION AGUILERA CRESPILO, MIGUEL ANGEL GONZALEZ DURAN, VICTOR MANUEL GONZALEZ GARCIA, LUCIA YEYES LEAL, JUAN OLEA ZURITA, MARIA JOSE LARA BAUTISTA, JOSE ANTONIO ALCAIDE RUIZ, MARIA LUISA ROBLES SALAS, ANA MARIA QUELCUTTI UMBRIA, GEMA CARRILLO FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL JIMENEZ RUIZ
Representante:	
Secretaría General	

RESOLUCIÓN:

Disponen los artículos 46.2.a), de la Ley 7/85, y 78, del Real Decreto 2568/86, que son sesiones ordinarias de Pleno las de periodicidad preestablecida, como mínimo cada mes en los municipios de más de 20.000 habitantes, fijado el Pleno el día y hora en su sesión extraordinaria de constitución, conforme al artículo 38, del Real Decreto 2568/86, que puede alterarse con el mismo procedimiento.

A este fin, el Pleno en sesión de fecha 27.junio.2019 fijó la celebración en el último jueves mensual, a las 9:30 horas, en diciembre y junio (cuando no coincida en año de elecciones locales), se celebrará el penúltimo jueves, por lo que procede preceptivamente convocar sesión ORDINARIA para el día 30 DE JUNIO DE 2022, a las 9:30 horas, con dos días hábiles de antelación, como mínimo, según lo previsto en los artículos 46.2.b), de la Ley 7/85, y 80.4, del Real Decreto 2568/86.

Por lo que procede preceptivamente convocar sesión ORDINARIA para el día 30 DE JUNIO DE 2022, a las 9:30 horas, con dos días hábiles de antelación, como mínimo, según lo previsto en los artículos 46.2.b), de la Ley 7/85, y 80.4, del Real Decreto 2568/86.



Conforme a los artículos 80, 81 y 177, del Real Decreto 2568/86 y 2º, del Real Decreto 1174/87, esta Secretaría informa y relaciona a la Presidencia los siguientes asuntos del Orden del Día de la sesión, cuyos expedientes obran en este Departamento, en estado concluso, para que sea fijado por la Presidencia junto a la convocatoria, en documento adjunto al presente, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 21.1.c) y 46.2.b), de la Ley 7/85, y 41.4. y 80 y 82, del Real Decreto 2568/86.

Vista la propuesta de Orden del Día de la Secretaría que antecede, conforme a la competencia que me atribuyen los artículos 21.1.c), de la Ley 7/85, y 80 y 82, del Real Decreto 2568/86, **RESUELVO**:

CONVOCAR a sesión ORDINARIA de Pleno para el día 30 DE JUNIO DE 2022, a las 9:30 horas, en la sede de la Casa Consistorial, Salón de Plenos, fijando el siguiente ORDEN DEL DÍA:

ASUNTOS CONCLUSOS

PRIMERA PARTE DE CARÁCTER RESOLUTIVO

PRELIMINAR

1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones plenarias Ordinaria de fecha 25 de mayo y Extraordinaria de fecha 23 de mayo de 2022.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES PLENARIAS

COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

2º.- Aprobación de la Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Benalmádena 2022 por rectificación de importes en líneas de subvención.

3º.- Aprobación inicial de la Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Prestación del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (S.P.E.I.S.) y la Modificación del Plan Normativo 2022.

4º.- Aprobación inicial de la Modificación y ampliación de las Tasas de la Ordenanza Fiscal Reguladora de Bodas Civiles y aprovechamiento especial de edificios municipales no deportivos.

5º.- Aprobación del Suplemento de Crédito 1/2022 por importe de 1.715.053,33 € para la aplicación del superávit presupuestario con cargo al Remanente de Tesorería para gastos generales.

6º.- Aprobación del Acuerdo Marco de Intenciones Implantación de Comunidades de Energías Renovables.

7º.- Aprobación inicial de la Modificación de la Ordenanza de los Servicios de Transporte Público de Viajeros y Viajeras en Automóviles de Turismo.



COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

8º.- Aprobación definitiva del Estudio de Detalle Parcela La Hidalga.

COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL DE TURISMO Y CIUDADANÍA

9º.- Aprobación del Texto definitivo del Convenio de Adhesión al Tribunal de Recursos Contractuales de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental.

10º.- Moción Institucional para instar una zona libre de humos en el Municipio de Benalmádena.

11º.- Moción del Equipo de Gobierno con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBI.

12º.- Moción del Grupo Municipal Partido Popular para proteger el árbol urbano en Benalmádena.

13º.- Aprobación definitiva del Reglamento de Régimen Interior del Centro de Servicios Sociales de Benalmádena.

14º.- ASUNTOS URGENTES.

SEGUNDA PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

15º.- Dar cuenta del Escrito de D^a Gema Carrillo Fernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX, de fecha 15 de junio de 2022, de su renuncia a su dedicación exclusiva y portavocía.

16º.- Dar cuenta del Escrito de D^a Gema Carrillo Fernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX, de fecha 17 de junio de 2022, de su renuncia a su Acta de Concejala.

17º.- Dar cuenta de las Actas de las Juntas de Gobierno Locales Ordinarias de fechas 16, 23 y 30 de mayo y 6, 13 y 20 de junio de 2022 y Extraordinaria y Urgente de fecha 14 de junio de 2022.

18º.- Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía y Delegados de Mayo de 2022.

19º.- Dar cuenta de la Resolución de Emergencia nº 2022/002917, de fecha 20 de mayo de 2022, "Situación de Alto Riesgo de Incendios y Peligro Potencial de caídas a distinto nivel de personas, Avda. del Sol 76".

20º.- Dar cuenta de la Resolución de Emergencia nº 2022/003101, de fecha 30 de mayo de 2022, "Avería sobrevenida. Equipo de Altura, vehículo autoescalera 2079CZF".

21º.- Dar cuenta del Informe del resumen anual sobre el Control Interno del ejercicio 2020 y 2021.

22º.- Dar cuenta del Informe sobre las resoluciones adoptadas por el Presidente de la Corporación contrarias a reparos o con omisión de la función interventora y las anomalías en ingresos del ejercicio 2021.

23º.- Dar cuenta de las Cuentas del Grupo Municipal VOX en Benalmádena desde Enero de 2020 hasta el 30 de Junio de 2022.

24º.- Dar cuenta del Plan de Control Financiero del Ayuntamiento de Benalmádena.



- 25º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular referentes al Plan de Expropiación del Parque de Atracciones Tívoli.**
- 26º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular sobre la línea de ayuda para comerciantes y empresarios del entorno de la Avda. Alay.**
- 27º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular para el arreglo de las aceras sitas alrededor del Centro de Salud de Arroyo de la Miel.**
- 28º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular para poner en marcha la Escuela de Padres y Madres.**
- 29º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular para dotar de asientos y sombra a la nueva parada de autobús sita en Calle Sierra de Mijas.**
- 30º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal Partido Popular referente a los tapados de los alcorques en la Avda. Blas Infante.**
- 31º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular para señalar los pasos de peatones en la Avda. del Sol a la altura de Torremuelle.**
- 32º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular sobre las propuestas de los Presupuestos Participativos de Benalmádena del 2020 en los Huertos Ecológicos en Centros Educativos.**
- 33º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular referentes a diferencia entre los artículos de las Ordenanzas de Convivencia y de Publicidad.**
- 34º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal Partido Popular relativas al reparto de abanicos en la Romería de San Juan.**
- 35º.- Pregunta y ruego del Grupo Municipal Partido Popular sobre regulación del uso de las patinetas.**
- 36º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular relativas al medidas para mejorar la movilidad y descongestionar el tráfico, zonas de aparcamientos, incrementación de frecuencia y red del transporte público urbano en la Avda. Antonio Machado.**
- 37º.- Preguntas del Grupo Municipal Ciudadanos sobre asistencia a la Digital Enterprise Show.**
- 38º.- Preguntas del Grupo Municipal Ciudadanos relativas a un plan que dote de orden la estética del Municipio.**
- 39º.- Preguntas del Grupo Municipal Ciudadanos referentes a la playa de mascotas en Benalmádena.**
- 40º.- Preguntas del Grupo Municipal Ciudadanos relativas a las obras de transformación de la Avenida Alay.**
- 41º.- Preguntas del Grupo Municipal Ciudadanos referidas a la Consulta Popular sobre la transformación de la costa.**
- 42º.- Preguntas y ruegos.**

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. Victoriano Navas Pérez, en la fecha y lugar indicados, de lo que en calidad de Secretario General, doy fe.



Ayuntamiento de Benalmádena

